

Un nuevo corpus epistolar para la lengua y la memoria: las cartas de la Guerra del Rif (CaGRif)¹

MARTA PUENTE GONZÁLEZ (*Universidad Complutense de Madrid*)

martpuen@ucm.es

ORCID-iD: <https://orcid.org/0000-0002-2156-4732>

ANA MARÍA ROMERA MANZANARES (*Universidad Nacional de Educación a Distancia*)

ana.romera@flog.uned.es

ORCID-iD: <https://orcid.org/0000-0001-6665-1023>

RESUMEN

Este artículo presenta un nuevo corpus epistolar que abraza a un conjunto nutrido de cartas relacionadas con la Guerra del Rif (1909-1927), el que se ha venido a denominar el corpus CaGRif. Nos interesamos principalmente en explicar las características históricas y materiales que rodean a este conjunto, así como en ofrecer algunas notas sobre la variación lingüística que nos permiten estudiar estos textos. Pretendemos, por tanto, presentar las líneas de trabajo del proyecto, que se centrará en el estudio, edición y etiquetado de estas cartas.

PALABRAS CLAVE: discurso epistolar, corpus epistolar, Guerra del Rif, corpus CaGRif, siglo XX, variación lingüística, escritura femenina.

A new epistolary corpus for language and memory: letters from the Rif War (CaGRif)

ABSTRACT

This article presents a new corpus of letters related to the Rif War (1909-1927), which has come to be known as the CaGRif corpus. We are mainly interested in explaining the historical and material characteristics surrounding this collection, as well as in offering some notes on the linguistic variation that allow us to study these texts. We intend, therefore, to present the lines of work of the project that will focus on the study, edition and labelling of these letters.

¹ Este trabajo ha de relacionarse con los proyectos en los que participan las autoras. Por un lado, la investigación sobre escritura epistolar viene dada por su pertenencia al proyecto Historia15 (La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media al siglo XVII: procesos en variación y correspondencia privada cortesana, PID2024-158511NA-I00). Por otro, los conocimientos sobre la edición digital del corpus han de adscribirse al proyecto PANÉPICA (Panépica: corpus y estudio lingüístico de la épica medieval castellana, PID2023-150572NB-I00) y las nociones sobre variación en los albores del siglo XX con el proyecto COSER (El Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER): edición digital y análisis lingüístico, PID2022-138497NB-I00). Las autoras agradecen el apoyo que les han brindado estos tres equipos en sus primeros pasos de travesía hacia las colinas del Rif.

KEYWORDS: Epistolary discourse, Epistolary corpus, Rif War, CaGRif corpus, 20th century, Linguistic variation, Feminine writing.

1. INTRODUCCIÓN: DESASTRE, SILENCIO, CARTAS. EL PROYECTO CAGRIF

Entre los fondos documentales del Archivo General Militar de Madrid (desde aquí solo AGMM), sito en el Cuartel Infante Don Juan (Moncloa, Madrid), hemos localizado un conjunto epistolar abundante, inédito, aún por catalogar y apenas estudiado de principios del siglo XX, que creemos merece una atención adecuada desde la Filología y la Historia. Para empezar a paliar esta situación, nos proponemos en este trabajo hacer una presentación inicial del corpus, del estado en que se encuentran estas cartas y de lo que podría suponer para los estudios lingüísticos e históricos su edición, digitalización y estudio en detalle.

Los fondos epistolares que conforman este corpus, que hemos venido a denominar CaGRif (*Cartas de la Guerra del Rif*), son fundamentalmente cartas que fueron escritas por parte de los familiares de los soldados desaparecidos en el contexto de la Guerra del Rif (1921-1927), conjunto de operaciones bélicas que se desarrollaron en torno al Protectorado español en Marruecos (1912-1956). En concreto, esta documentación coincide en el espacio cronológico del intento del control español de la bahía de Alhucemas y los problemas en la zona del Rif con las rebeliones de las cabilas indígenas. De este tramo histórico hay dos fechas que marcan especialmente la deriva del conflicto y en torno a las cuales se concentran la mayor cantidad de cartas privadas: nos referimos al conocido como *desastre de Annual* (julio de 1921), la gran derrota española frente a las fuerzas rebeldes rifeñas, y, por otro lado, al *desembarco de Alhucemas* (septiembre de 1925), inicio del fin de la guerra, la operación anfibio más exitosa para el bando colonizador español².

Estas circunstancias explican que hayamos hallado cartas de particulares de toda la Península entre los documentos del Fondo Marruecos del AGMM. Fueron multitud los soldados españoles que murieron y desaparecieron en estas operaciones; la información oficial no llegó a sus familias, que se vieron abocadas a escribir a distintos organismos oficiales y militares para saber de la vida de sus maridos, sus hijos o sus hermanos. Por otra parte, la catalogación del fondo en general es precaria: el catálogo no es digital y las descripciones que se pueden leer en él no son completas ni exactas, razones por las que creemos que todavía carecemos de estudios que se hayan basado en estos escritos desde una u otra disciplina a pesar de su incalculable valor social, histórico y lingüístico.

² El corpus CaGRif aprovechará asimismo otros documentos de este fondo para su contextualización, como diarios de operaciones, telegramas, informes políticos, interrogatorios, notas de prensa, etc., aunque inicialmente solo lo concebimos como alojamiento de la edición e investigación de estas cartas particulares.

El corpus CaGRif, como todos sus proyectos hermanos, nacidos en el entorno digital al amparo de los criterios de edición propuestos por la Red CHARTA y arropados por el entorno TEI-TOK, aúna los intereses de la Lingüística y la Filología y los métodos de las Humanidades digitales para producir un corpus digital de textos etiquetados, editados y lematizados en una plataforma online. El tratamiento digital de los documentos permitirá la conservación de este conjunto testimonial del patrimonio español y asimismo posibilitará realizar un análisis lingüístico de las primeras décadas del siglo XX de forma rigurosa y eficaz. El estudio integral de estas cartas servirá para conocer mejor la lengua del periodo, la base dialectal inmediatamente anterior a la nuestra, cuestiones de sociolingüística histórica, como la escritura epistolar a manos de mujeres e, incluso, sobre el relato del acontecimiento histórico mismo.

En cuanto a la selección de la tradición discursiva epistolar, creemos que es ya casi innecesario subrayar la importancia de las cartas privadas para el estudio lingüístico, debido a la proliferación de proyectos y estudios que desde finales del siglo XX e inicios del XXI se han centrado en la creación y explotación de corpus de cartas. En los últimos años ha crecido espléndidamente el interés por las cartas como medio a través del cual reconstruir tanto la microhistoria social de un territorio como su identidad lingüística, normalmente atendiendo a los rasgos de inmediatez comunicativa que estas puedan traslucir.

Las cartas son, en efecto, un elemento subsidiario a la comunicación cotidiana, pero resultan esenciales también en la consolidación del eje de la distancia comunicativa. En la escritura epistolar pueden hallarse enlaces entre la creatividad de la lengua literaria y las rutinas discursivas de la expresión privada y coloquial; su estructura posee una discursividad híbrida visible en lo formal, con partes más rígidas y formulismos tomados de las convenciones de cada época, pero también con secciones de prosa libre dadas a la expresión menos encorsetada y al estilo particular de los escribientes. A veces, su carencia de herramientas para construir la distancia comunicativa propia del discurso formal permite que afloren otras cuestiones lectales, cuestión que se nos antoja principal en un periodo inmediatamente anterior al actual. En este sentido, nuestra aproximación al discurso epistolar parte de la hipótesis, ya asentada en la bibliografía, de que la correspondencia privada de manos hábiles e inhábiles permite estudiar el desarrollo y la evolución tanto de la lengua elaborada como de la lengua común.

Por todo lo referido, creemos que el corpus CaGRif será un proyecto de gran utilidad social, histórica y lingüística. Podremos añadirlo pronto a la lista de corpus digitales que nos posibilitan el estudio de la historia del español, atendiendo la tradición discursiva epistolar y teniendo en cuenta una diacronía muy cercana, quizás no atendida todavía por prejuicio de periodización, como veremos. En lo que sigue, en § 2, atenderemos a la presentación del corpus y a su encuadre sociohistórico y filológico.

Después, en § 3, nos detendremos en algunas de sus posibilidades de estudio³. Las conclusiones primeras de esta aproximación se ofrecen en el apartado § 4 y la bibliografía citada tanto en el cuerpo del texto como en las notas se recoge en § 5.

2. EL CORPUS CAGRIF: CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL

El corpus CaGRif recoge testimonios de familiares de soldados desaparecidos y hechos prisioneros en el contexto de los enfrentamientos entre las fuerzas españolas del Protectorado en Marruecos y las tribus rifeñas independentistas, organizadas en las cabilas rebeldes en torno a la figura del líder nacionalista Abd-el-Krim (Axdir, 1882-El Cairo, 1963).

Las conocidas como Guerras de Marruecos aluden a un periodo más amplio (1909-1927); sin embargo, es en el periodo final cuando se intensifica la tensión en los territorios norteños del Rif, originada por la presencia colonial hispanofrancesa. La división del protectorado entre ambos países europeos determinó que la zona nororiental de Marruecos, con capital en Tetuán, quedara bajo el gobierno español, mientras que el resto del actual país africano quedó bajo la administración francesa con capital en Rabat. La tensión política entre ambos bandos acabó convirtiéndose en rebelión por parte de los nativos rifeños y la respuesta europea derivó en conflicto armado, enfrentamiento que fue especialmente violento para España desde 1921 hasta el final de la guerra, en 1927. Estas fechas vienen marcadas por dos enfrentamientos cruciales: 1) el desastre de Annual, la gran tragedia militar del bando español, en el verano de 1921; 2) el desembarco de Alhucemas, la gran victoria del ejército español, en 1925, uno de los últimos episodios finales del conflicto.

Pese a que las guerras hispano-africanas en Marruecos duraron casi dos décadas, el combate del verano de 1921, tristemente popularizado como el Desastre de Annual, supuso uno de los episodios álgidos y asimismo uno de los más funestos de la historia reciente de España, con entre 7000 y 14000 soldados muertos, según las crónicas más fiables. Se trató de un desastre equiparable, o quizá mayor, al de la pérdida de las colonias en 1898 y, si bien el desastre no solo fue Annual, Annual se convirtió rápidamente en el símbolo trágico de una guerra que se había sentido desde el primer momento lejana y ajena para el español peninsular medio. Pero la catástrofe humana quedó grabada desde entonces en el imaginario español e hizo mella en el gobierno y la sociedad del momento. Entonces, el Ministerio de Guerra ofreció a las familias un espacio postal al que escribir para preguntar por los soldados de los que habían dejado de tener noticias; así surgieron y se archivaron todas estas cartas.

³ Las citas textuales tomadas de las cartas siempre se muestran en transcripción paleográfica, siguiendo los criterios de edición de textos de la Red CHARTA (2013), aunque sin marcas de líneas para aligerar la lectura. Las imágenes de archivo mostradas también han sido tomadas por las autoras, con el permiso expreso del AGMM. El corpus podrá consultarse en: ([enlace web](#)).

2.1. Contexto sociohistórico de la escritura: la desaparición de los soldados en las guerras del Rif

Las misivas que nos ocupan se escriben a raíz del largo número de soldados desaparecidos en los conflictos armados en tierras rifeñas comprendidos entre estas dos fechas clave, 1921 (derrota en Annual) y 1925 (triunfo en Alhucemas) y otras intermedias (como, por ejemplo, las operaciones de evacuación de Xauen y otras posiciones de la región rifeña de la Yebala, iniciadas en octubre 1924)⁴. Las familias de los soldados escriben al Negociado de Marruecos, movidos por la angustia y el desconocimiento del paradero de sus familiares. Las cartas coinciden en lo cronológico con el recrudecimiento del conflicto africano y la rebelión de las cabilas rifeñas, al mando del líder nacionalista Abd-I-Krim. El desastre de Annual marca el inicio de una pérdida paulatina de las posesiones españolas en el Rif y un incremento de los episodios bélicos. Las bajas de soldados españoles en los meses y años siguientes, prisioneros, muertos y desaparecidos, supondrán un desangre continuado y cada vez más intolerable para la política y la opinión pública en la península. Las cartas, como veremos, reflejan la angustia de las familias de los soldados.

La gran mayoría de los escribientes de las cartas desconocían, en el momento de la escritura, la suerte que habían corrido sus familiares. En muchas de estas misivas se reconoce explícitamente que no saben si su marido, padre, hijo o hermano está vivo o muerto. En otras tantas los familiares mencionan que los soldados de los que nada saben desde hace meses están prisioneros. Los más afortunados fueron capturados y trasladados a la capitán de la autoproclamada república del Rif, Axdir; sin embargo, las condiciones de vida allí eran penosas y el trato del enemigo a los prisioneros cruel. Los demás, aparecieron momificados al sol en la posición de Monte Arruit (1921)⁵.

2.2. Descripción formal del corpus CaGRif

Nuestro proyecto persigue un objetivo múltiple y ambicioso, que es catalogar, digitalizar, editar y estudiar lingüísticamente un amplio fondo epistolar desconocido y apenas trabajado científicamente. Para afianzar el proyecto desde sus inicios, hemos creído oportuno ofrecer una primera descripción catalográfica del conjunto que hoy supone el corpus CaGRif, aunque es muy probable que durante las tareas presenciales de transcripción en el AGMM sigan apareciendo más documentos epistolares con que nutrir el corpus.

⁴ La bibliografía sobre el Desastre de Annual es desde la celebración de su centenario, extensa y diversa. Son especialmente interesantes las publicaciones de Gajate Bajo e Iglesias Amorín (2021), Muñoz Llorente (2021), Martínez Reverte (2021) o Macías Fernández (2021). Sin embargo, no ocurre así con la evacuación de Xauen o las campañas de la Yebala, de las que apenas podemos encontrar documentación histórica.

⁵ En Macías Fernández (2021) se describen las duras condiciones de vida de los prisioneros en el Rif. Pese a las dificultades de los prisioneros en Axdir, según nos indica el autor, «los prisioneros pudieron mantener comunicaciones con sus familiares y compañeros a través de cartas entregadas a “moritos”».

Hasta la fecha, hemos localizado más de 700 cartas en las cajas que detallamos catalográficamente a continuación. Todas las cartas seleccionadas obedecen al mismo patrón discursivo: son misivas que preguntan por los soldados desaparecidos en las guerras marruecas y que se dirigen a las instancias militares pertinentes. Las cartas se envían desde pueblos y ciudades de todas las provincias de la Península; las escriben manos hábiles e inhábiles, hombres y mujeres o alguien delegado por ellos, párrocos o alcaldes en representación de una o varias familias o comisiones de madres. Como ya hemos mencionado, estamos seguras de que otras calas entre los documentos nos guiarán a nuevos conjuntos epistolares en el futuro, pero, hasta la fecha, estas son las misivas de familiares que hemos podido catalogar. Las ordenamos aquí por el orden numérico de las cajas. Dentro de las cajas, especificamos las carpetas en las que se encuentran y hacemos una breve descripción del contenido:

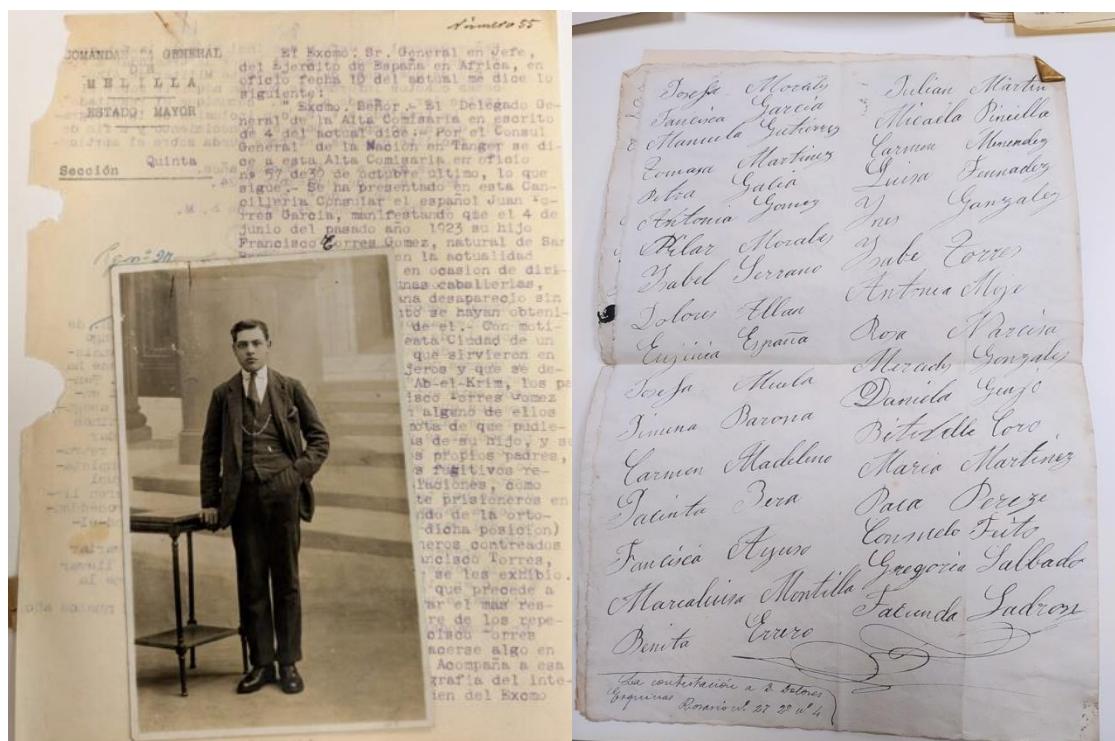
- Caja 008, carpeta 20 (CaGRif_008_20): 1 carta de un grupo de madres de Bélmez (Córdoba), firmada el 8 de diciembre de 1922. Explican que han escrito preguntando por sus hijos y que no han tenido respuesta.
- Caja 050, carpetas 8 y 9 (CaGRif_0050_08 y CaGRif_0050_09): 359 cartas en carpeta 8 y 223 en carpeta 9. Son cartas de los meses posteriores al Desastre de Annual, de familiares preguntando por sus seres queridos. Muchas de estas misivas refieren un total desconocimiento de la suerte de los soldados⁶.
- Caja 061, carpetas 10 y 15 (CaGRif_061_10 y CaGRif_061_15): 4 cartas de la que se hace llamar "Comisión de madres". Se trata de un grupo de madres que escriben unidas preguntando por sus hijos.
- Caja 1286, carpeta 20 (CaGRif_1286_20): 1 carta intervenida a prisioneros rifeños, en árabe y traducida al español.
- Caja 1582, carpetas 6 y 13 (CaGRif_1582_06 y CaGRif_1582_13): en carpeta 6, 2 cartas, en carpeta 13, 86 cartas. Los familiares escriben a partir del inicio del año 1925 y relatan que llevan meses sin tener noticias de los soldados, desaparecidos o prisioneros en Axdir desde septiembre-diciembre de 1924. A raíz de informaciones de algunas cartas, estas prisiones tienen que ver con las operaciones realizadas entre noviembre y diciembre de 1924, la evacuación de Xauen y las posiciones entre Larache y Ceuta⁷.

⁶ Muchas de las cartas contenidas en las carpetas de la caja 0050 se editan en Marchante (2023). Pese a la valía de esta publicación, que por otra parte no indica criterios de selección y descarte o descripción catalográfica, estas misivas no cuentan con una edición filológica digital como la que aquí planteamos, con transcripción, etiquetado y lematización lingüística, razón por la cual las incluimos igualmente en el corpus CaGRif.

⁷ Recordemos que las posiciones españolas entre Alhucemas y Melilla hacia el sur, por un lado, y la zona al occidente de Alhucemas, por otro, nunca volvieron a recuperarse tras el desastre de Annual. Todas las operaciones militares entre 1921 y 1925 fueron de repliegue de las posiciones y pérdida de territorio español del protectorado.

- Caja 1584, carpeta 3 (CaGRif_1584_03): 53 cartas. La mayoría de los familiares preguntan por soldados que pertenecían al Regimiento del Serrallo n.º 69 (infantería, caballería, ametralladoras, etc.). Muchas de estas cartas se escriben en enero de 1925 y refieren que los soldados desaparecidos están supuestamente prisioneros en Axdir desde noviembre o diciembre de 1924. Inferimos, por tanto, que, al igual que en la carpeta anterior, estas misivas se escriben a raíz de las desapariciones derivadas de las operaciones de la retirada de Xauen.

Respecto de la descripción formal y de los elementos icónicos de las cartas, advertimos mucha diversidad en el tipo de papel, de letra, tipos y tamaños de sobre. Algunas misivas están mecanografiadas, pero la gran mayoría son manuscritas. Todas están rubricadas por sus autores, quienes suelen ser los mismos que escriben de su puño y letra, aunque también hay muchísimas cartas delegadas (es muy habitual que escriban los alcaldes o los párrocos de las localidades de los familiares). Son escasas las misivas que se acompañan de material extra, aunque a veces se hace alusión a fotografías, listas de datos y a otras misivas anexas. Por ejemplo, aparece en entre las cartas de la caja 1582 (CaGRif_1582_06_01, figura 1) una fotografía del soldado Francisco Torres Gómez, natural de San Roque (Cádiz), junto a una carta entre mandos militares los cuales estaban investigando sobre su paradero en Ait-Kamara, a petición de su padre; en las cartas de la Comisión de Madres se añade una lista con los nombres de todas las firmantes (CaGRif_0061_10_01, figura 2).



Figuras 1 y 2: Fotografía adjunta a la carta CaGRif_1582_06_01 y lista de madres firmantes en la carta CaGRif_0061_10_01

3. POSIBILIDADES DE ESTUDIO

Al estudiar y editar documentos históricos como las cartas que se reúnen en el corpus CaGRif, son varias las parcelas disciplinarias que pueden verse beneficiadas, como, en este caso, la historia militar y social del conflicto ocurrido en el Rif, pero nos centraremos a continuación en detallar algunas cuestiones que el corpus que estamos confeccionando puede alumbrar dentro del ámbito de la lingüística diacrónica.

3.1. El corpus CaGRif para la historia de la lengua epistolar

El corpus CaGRif viene a continuar la línea iniciada por otros proyectos de edición y estudio de correspondencia desde la perspectiva de la historia del español. Es importante que destaquemos en este momento la pertenencia de todos ellos a la plataforma TEITOK, desarrollada por el investigador Maarten Janssen (2014-), cuyo motor de búsqueda, lematización y etiquetado morfosintáctico permite acelerar y rentabilizar el proceso de edición y explotación de los resultados⁸.

La bibliografía existente muestra que la lingüística actual está prestando atención a otras tradiciones discursivas, como las producciones epistolares. Históricamente, la investigación sobre la evolución del español había privilegiado los textos literarios y cultos, dejando de lado las formas de comunicación no literarias. Sin embargo, las investigaciones sobre cartas han cobrado importancia en los últimos años, ya que permiten estudiar la lengua en una forma más cercana a la oralidad, incluyendo los rasgos sociolectales y las competencias escriturales de los hablantes, incluso aquellos con habilidades limitadas en la escritura. Las cartas pueden estar escritas por autores semicultos que, en su falta de herramientas para la elaboración lingüística, pueden dejar aflorar rasgos de la oralidad. No obstante, el análisis de la escritura epistolar es extensible a otros perfiles sociales, en tanto que vehículo primordial y transversal de comunicación escrita en el pasado. Es decir, las cartas también permiten acercarse al

⁸ Entre sus antecedentes directos pueden mencionarse, por ejemplo, los corpus acogidos bajo el proyecto Historia15, que se centran en investigar tanto cartas cortesanas desde el siglo XV hasta el XVII (corpus Historia15), como cartas escritas por mujeres dentro de un ámbito dialectal como es el andaluz (corpus CENEFA) o en examinar documentación de lamento en español desde orígenes (corpus DOLEO), todos ellos disponibles en: <https://historia15.us.es/index.php?action=home> [Última consulta: 10/9/2025]. Por su parte, el proyecto Cuba19 dio lugar al corpus CODHECUN (Corpus documental y Hemerográfico de la Cuba del Novecientos) que investiga sobre cartas de la Guerra de Independencia cubana (<https://institucional.us.es/cuba19/> [Última consulta: 10/9/2025]). Si nos centramos en cartas en situaciones de guerra y conflicto político, desde tierras francesas y en el seno de la Universidad París 8, se construye el corpus CAREXIL-Fr, (CARtas de REpublicanos Españoles REfugiados y EXiliados en Francia), su portal es: <http://carexil.huma-num.fr> [Última consulta: 10/9/2025]. En la web de Teitok (<http://www.teitok.org>) se encuentran todos los proyectos que se acogen a esta plataforma.

análisis de la lengua formal elaborada y, especialmente, son un perfecto vehículo para estudiar el cambio lingüístico⁹.

Resulta muy útil acotar la estructura discursiva de nuestras cartas siguiendo las directrices de pragmática histórica y de la retórica epistolar. Si atendemos al contexto y temática de las cartas, por un lado, y por otro a la relación que media entre el remitente y el destinatario, debemos considerar este corpus dentro del tipo epistolar de las *cartas de súplica* (Sierra Blas 2016: 155, 160). Se trata de un subtipo textual que se caracteriza por estar dirigido siempre a las autoridades con el fin de pedir algo y que mantiene una estructura cerrada y homogénea sujeta a pocos cambios. Si bien en la etapa moderna estas cartas pudieron flexibilizar su formato, que se volvió menos cargado de lenguaje burocrático o jurídico, el discurso de las cartas de súplica participa de la llamada retórica de la sumisión, en la que la formalidad alcanza sus niveles máximos, pues de ello depende que el emisor consiga sus objetivos¹⁰.

No significa esto que este fondo epistolar no participe de los procesos de elaboración y de la tradicionalidad discursiva epistolar (en el sentido de la línea teórica de la lingüística variacional alemana). Estos testimonios revelan el empleo activo de los modelos retóricos y las fórmulas de cortesía heredados de siglos anteriores, laboriosa y dificultosamente activados, que conectan, por ejemplo, con la intencionalidad de los familiares de conmover y convencer de sus súplicas y peticiones a las altas esferas que leerían estas producciones. Aunque esta correspondencia es, en efecto, *formal*, próxima al polo de la distancia comunicativa, son cartas a medio camino entre lo público y lo privado en las que personas de todo el abanico social utilizan este recurso suplicatorio para hacer valer sus derechos y expresar sus penas y angustias.

En nuestras misivas observamos que los familiares de los soldados desaparecidos escriben a diferentes cargos militares, específicamente a los diferentes jefes de la Oficina

⁹ Nos apoyamos teóricamente en lingüística variacional alemana, cuya principal aportación en este sentido es la distinción entre el medio y la concepción lingüísticos y entre la inmediatez y la distancia comunicativas y la gradación entre ambos polos de este *continuum* (Koch y Oesterreicher 2007). Por otra parte, entendemos, con Pons Rodríguez (2022), el término *elaboración (intensiva)* (*intensiver Ausbau*, Kloss 1967) como la configuración de procedimientos lingüísticos que reflejen esa concepción escritural propia del ámbito de la distancia comunicativa. La nómina de trabajos que estudian diversos aspectos lingüísticos y variacionales en la tradición discursiva epistolar es abundante. Sirvan como muestra las siguientes referencias, que no tratan de ser exhaustivas y se centran exclusivamente en el ámbito hispánico: Albitre Lamata (2019, 2025), Almeida Cabrejas (2016), Almeida Cabrejas, Díaz Moreno y Fernández López (eds.) (2017), Almeida Cabrejas, Pichel Gotérrez y Vázquez Balonga (eds.) (2022), Almeida Cabrejas, Serrano Marín y Vázquez Balonga (2023), García Aguiar (2019), Garrido Martín (2021), Garrido Martín y Martín Aizpuru (coords.) (2022, 2023), Heredia Mantis (2026), Martínez Pasamar (2019, 2020), Martínez Pasamar y Tabernero Sala (2019), Montiel Domínguez (2022), Octavio de Toledo y Pons Rodríguez (2016), Martín Aizpuru y Pons Rodríguez (eds.) (2023), Puente González (2023, 2025), Roldán González (2022), Romera Manzanares (2025a, 2025b, 2025c), Serrano Marín y López López (2025) o Tabernero Sala (2019a, 2019b, 2023a, 2023b), entre otros.

¹⁰ Cfr. el trabajo de Sierra Blas (2016) para una revisión de este subtipo epistolar en relación con un corpus de cartas desde prisión durante la represión franquista. También Adámez Castro (2018) sobre cartas de súplica durante el exilio español tras la guerra civil y Adámez Castro (2019) para una revisión histórica de esta tradición epistolar desde los siglos XVI a XX.

de Información del Negociado de Marruecos. Existe, como es preceptivo de este subtipo epistolar, una relación asimétrica, jerárquica y de sumisión máxima entre el remitente y el destinatario¹¹. Aunque la escritura de estas misivas está mediada por la situación de formalidad, los emisores proceden de distintos orígenes sociales y dan muestra de niveles socioeducativos diferentes, con mayor o menor dominio de las convenciones escriturales y de los retoricismos epistolares, de las fórmulas de tratamiento y cortesía o de los protocolos en los inicios o despedidas de las cartas. Veremos, a este efecto, que las cartas compiladas en CaGRif proceden de familias de diferentes estatus sociales y niveles de instrucción, si bien muchas de ellas están redactadas por hombres y mujeres de escasa formación escritural. En este sentido, estas cartas del CaGRif que no siempre se acogen a los códigos de prosa formal o elaborada dan muestra, en su falta de dominio de las técnicas ortográficas o normativas, de los orígenes dialectales de sus autores, de su diferencia generacional y de su género.

Las cartas mantienen, en lo esencial, un orden lógico que siempre se repite y que solo en ocasiones parece salirse del guion que dicta la estructura epistolar. Movidos por la angustia inevitable, y tras la dirección y el vocativo, en el conveniente saludo, las familias solicitan información sobre la suerte de sus desaparecidos. En consecuencia, los actos directivos de la súplica, la petición y el ruego son los que sobresalen en el relato. El distanciamiento y la relación jerárquica entre emisor-destinatario precisa de estrategias de cortesía verbal para mitigar la fuerza ilocutiva de la petición, aparte de las fórmulas ritualizadas de cortesía socialmente preestablecidas en despedidas y saludos.

Para empezar, la elección del verbo con un matiz deferencial, como *rogar* o *suplicar*, ya supone asumir una posición de sumisión o inferioridad respecto del destinatario¹². Esta petición se precede o se continúa, por lo general, con información sobre la situación última del soldado, datos sobre el regimiento al que pertenece, la posición desde la que escribió la última vez y sus señas de identidad. La petición de información se circunda normalmente por más actos de habla corteses, especialmente disculpas, al inicio, tras el saludo, o reiteradas al final; y los elogios y agradecimientos anticipados al final. Estos están destinados a atenuar la petición o a intensificar la solidaridad con el interlocutor. En menos ocasiones encontramos gestos descorteses, como los reproches, y si aparecen, lo hacen en forma de queja sutil, como en esta carta de José Carrera (CaGRif_050_079): «sabran ustedes que lesescrito seis cartas yno he tenido contestacion ninguna una lehechado certificada y otra al eraldo y nada de modo que esto sinifica que si ustedes pueden darmel noticias».

En ocasiones los emisores no saben desenvolverse cómodamente en la redacción de las cartas. No faltan ejemplos en el corpus de escritura de manos inhábiles,

¹¹ Estas cartas, por la información que consta en el propio folio, fueron contestadas, aunque en algunas ocasiones aparecen segundas e incluso terceras cartas del mismo emisor, que vuelve a escribir por ausencia de respuesta o porque insiste en conocer más datos sobre su familiar desaparecido.

¹² Los trabajos de Iglesias Recuero (2010) y de Albrite Lamata (2019) se dedican al análisis de los actos de habla directivos en textos históricos, diferenciando entre *pedir*, *rogar* y *suplicar*, entre otros.

provenientes de las familias más humildes. Como es bien conocido, los soldados enviados a África provenían en un alto porcentaje de orígenes modestos, aunque en esta guerra, a diferencia de otras anteriores, las clases adineradas no pudieron evitar el reclutamiento forzoso de sus hombres (Escribano Bernal 2021). Muchas veces no contamos más que con los datos de apellidos y sus rasgos de escritura para indagar en esta información sociolingüística. Aunque algunas de estas familias pobres pudieron delegar las cartas a familiares letrados, amigos, párrocos o alcaldes de la localidad, a veces, simplemente movidos por la desesperación de no saber, se lanzaron a escribir como y cuento pudieron, ofreciendo el registro del habla más espontánea y de estrategias de cortesía verbal menos elaboradas. Se mantienen, sin embargo, algunos de los formulismos fosilizados en la tradición epistolar, como los saludos, los elogios iniciales y la despedida. Tenemos un ejemplo paradigmático en la comparación de dos cartas de un mismo autor, Regino Luceño Solana, padre del soldado desaparecido Marcelino Luceño López. En una de las cartas escribe él mismo y en otra un escribiente delegado que no se identifica ni firma (tabla 1):

CaGRif_1582_13_025: Carta escrita por Regino Luceño	CaGRif_1582_13_045: Carta delegada de Regino Luceño
<p>Acehuche a 30 de julio de 1925.</p> <p>Muy distinguido señor mucha salu estodo quanto le deseo en compañía de su familia V me dispensara el tratamiento pues nose como es el que lo molesta ilerruegu lo perdone es el padre del soldado Marcelino Luceño dela Comarca de Ceuta injenieros de telegrafos dela Res pues fue cojido prisionero en Mealegue [?] i tambien sufrio en Juarras 43 dias i me dirigo a V aber si hazen el fabor de informarnos alguno si puede pues lla le emos escrito a muchos jefes, i la ultima que emos escrito a sido al Jeneral Navarro nos dice que nos dirigamos a V. pues sera el que mejor nos pueda informar asies que hagua V. el fabor si puede contestarnos pues soi un pobre hombre biejo i casi inutil pues el 7 de septiembre haguo 60 años i era mi sosten de modo que compadescase V. de un padre afligido que desde el mes de Febrero el dia 7 fue la ultima que escribio desde las cabilas **** no emos buelto a saber na da pues hagua tambien el fabor de decilos siestan en las prisiones con los compañeros que estaban conel sin otra cosa que de cirle le deseo mucha salu a V. i llo no dudo al calzar dicha gracia del bondadoso corazon de V. culla bida guarde Dios muchos años i queda de V en espera este L S S SMB Marcelino Regino Luceño Solana</p>	<p>Exmo Sor Gobernador Militar de Alhucemas</p> <p>Muy Sr mio: en buscando se su amabilidad vuelvo a molestarle para que se digne contestarme diciendo si tiene algunas noticias del paradero de mi hijo Marcelino Luceño sondado de yngenieros de telegrafos hecho prisionero en el asalto a la posición de Alcázar Seguer el 12 de diciembre último, pues se bien por esta que se hallan cautivos en Alhucemas. Si de él no tuviere noticias y sí de alguno de los compañeros de la estación telefónica que con él fueron hechos prisioneros, espero me lo diga para yo poder comunicarme con sus padres. Le saluda y se ofrece de V.E. su humilde servidor q.b.s.m</p> <p>Regino Luceño</p> <p>Acehuche (Cáceres) 16-6-25</p>

Tabla 1: comparación entre la escritura propia y delegada de Regino Luceño Solana
(CaGRif_1582_13_025 y CaGRif_1582_13_045)

Las cartas de súplica han mantenido una estructura relativamente homogénea con el paso de los siglos, muy marcada por el fin comunicativo que persiguen y los beneficios materiales que de él se derivan en cada caso. Se trata a fin de cuentas de pedir, rogar o suplicar, en un gesto máximo de sumisión, al receptor para conseguir de él aquello que se necesita. El acto de la petición, por tanto, se mantiene como núcleo central de intercambio epistolar. Pero sí cambia, en cambio, la forma de pedir, así como la manera de concebir las relaciones sociales entre los interlocutores y, por consiguiente, las estrategias y los códigos lingüísticos para expresar la deferencia. Entonces se pone en evidencia que el análisis de la lengua de estas cartas requiere de su interpretación en una escala variacional, con múltiples ejes. Así pues, el estudio de la escritura epistolar con que se confecciona el corpus CaGRif puede servirnos para detenernos en otras cuestiones, como son el uso de las fórmulas de cortesía y otros tratamientos típicos del siglo XX, el empleo de ciertos marcadores discursivos, o la aparición de otros fenómenos lingüísticos marcados por otras variantes lectales.

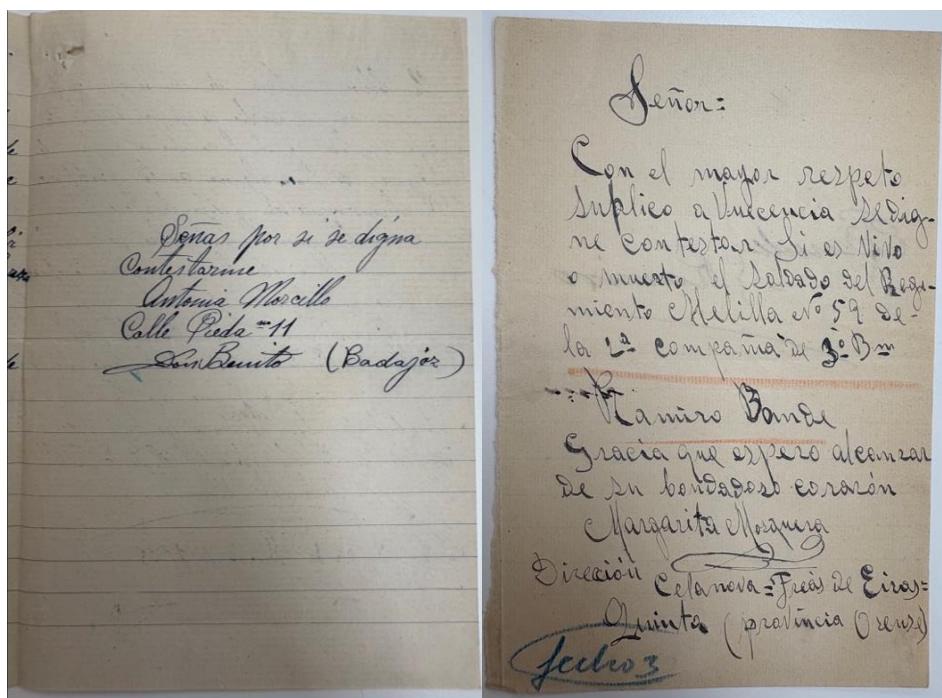
3.2. El corpus CaGRif para el análisis de la variación lingüística del siglo XX

La cronología del corpus CaGRif (1921-1925) nos permite acercarnos a la historia del español en el primer cuarto del siglo XX, periodo que achaca cierto sesgo de periodización y sufre la falta de estudios específicos. Algunas investigaciones ya han señalado que el siglo XX merecía ser abordado como un momento más de la diacronía lingüística del español, pero lo cierto es que hasta la fecha se han priorizado más otras etapas, dejando todavía un amplio margen para el análisis y la reflexión sobre las últimas fases del español moderno de finales del XIX y principios del XX. La propuesta de periodización del siglo XX, de acuerdo con Pons Bordería (2014), dividiría el español del Novecientos en dos grandes conjuntos cronológicos, el primero de los cuales alcanzaría hasta finales de los años cincuenta del pasado siglo. Este primer español del siglo XX tendría todavía un marcado carácter rural, con evidentes diferencias diastráticas y dialectales y con escasas influencias de los medios de comunicación masivos, a excepción de la radio que, en este primer cuarto, tampoco llegaba a todos los hogares (2014: 1013).

La estructura epistolar indicada en el apartado anterior debe necesariamente ser atendida desde estas coordenadas temporales. En este sentido, no se puede pasar por alto el análisis de las formas de tratamiento y, especialmente, de las fórmulas nominales empleadas en estas cartas, por cuanto se ajustan o se alejan de las convenciones sociales de la época, dependiendo del perfil social del escritor y de la mayor fidelidad a las formas canónicas. Las cartas del corpus con una prosa más formal y normativa siguen los formulismos de saludos y despedidas típicos del siglo XIX en contexto de trato asimétrico para cartas de registro formal, pero en otras las fórmulas se van modificando, relajando o desapareciendo, y en esta evolución hemos de valorar ya no un cambio en

el trato, sino un desconocimiento formulístico del remitente¹³. Esto se hace patente en el ejemplo anterior las cartas propia y delegada de Regino Luceño que, aunque acertaba con el tratamiento (que carecía de la abreviación preceptiva), admitía no saber si lo estaba haciendo bien: «Muy distinguido señor mucha salu estodo quanto le deseo en compañía de su familia V me dispensara el tratamiento pues nose como es el que lo molesta ilerrueguo lo perdone» (CaGRif_1582_13_025).

El pronombre de tratamiento que aparece en estas cartas es, casi exclusivamente, *usted*, en su forma abreviada o desarrollado. Otros honoríficos que aparecen son: *vuestra señoría*, *excelencia*, *caballero*, etc. En menos ocasiones, pues son más propias del registro oral, registramos las formas contraídas de la ya arcaica en la época *vuestra excelencia* > *vuecencia*, cuyo empleo para cargos militares se documenta en el siglo XIX y todavía en el siglo XX y así lo recoge Valle-Inclán como típico en el contexto militar (Sáez Rivera, 2013: 120). Por ejemplo, en el saludo de Margarita Mosquera, que escribe «con el mayor respeto suplico a *Vuecencia* se digne contestar si es vivo o muerto el soldado...» (CaGRif_0050_09_151, figura 4).



Figuras 3 y 4: carta de Antonia Morcillo (CaGRif_1582_13_042) y carta de Margarita Mosquera (CaGRif_0050_09_151)

Debido a que las cartas de súplica son cartas que implican tratamiento deferente, es casi anecdótico encontrar muestras de pronombres solidarios, en los que se revele

¹³ Los saludos prototípicos de las cartas formales en el siglo XIX eran del tipo *Muy señor mío* o *Distinguida señora*. Las fórmulas de despedida y cierre se articulan declarando la posición sumisa del remitente, con las siglas *s.s.* = *su servidor*; *este su servidor*. Estas se podían acompañar con expresiones de estima como *su afma*. ‘su afectísima’, *reciba mis saludos más cordiales*, junto al besamanos *q. m. b.* ‘que (su) mano besa; *q. e. s. m.* ‘que estrecha su mano’ (Molina Martos 2021: 177).

una posición simétrica, y, en efecto, solo aparecen en las algunas misivas del conjunto en las que se escriben los mandos militares entre ellos. En muy contadas ocasiones asistimos a muestras del incipiente tuteo solidario entre compañeros, no generalizado todavía en las primeras décadas del siglo fuera del ámbito familiar y a cuya expansión contribuyó el hábito de solidaridad y camaradería en el ejército (Molina Martos 2015). Como ejemplo de estos pocos casos, podemos rescatar una breve carta desde la Sociedad Valencia de Agricultura firmada por uno de sus socios, el artillero Rogelio Rovira. Escribe a su amigo, el general Antonio Ollero y Sierra, pidiendo información sobre un soldado un par de meses tras el desastre de Annual (20 de septiembre de 1921). No deje de apreciarse la franqueza con la que le escribe a su amigo sobre la muy probable muerte del joven: «Amigo Antonio: Agradecería me dijeras la situación en que se encuentra el soldado que figura en la adjunta nota; seguramente se encontrará este desgraciado en el otro mundo, pero hay que sacar a la pobre madre de la terrible duda [...]» (CaGRif_0050_08_077).

Otras partes de estas cartas pueden ser rentabilizadas para el estudio del español del siglo XX en su perspectiva diacrónica, especialmente en lo que respecta a locuciones y expresiones idiomáticas relacionadas con la cortesía. Aunque las fórmulas de elogio o disculpa vienen de esquemas discursivos más o menos ritualizados, estas construcciones se flexibilizan y muestran grados diversos de variación en esta tipología a lo largo del siglo XX; expresiones de cortesía anticipativa, como *tomarse la libertad de* [hacer algo] podrían dar lugar a análisis como los que sugerimos aquí. No en todos los casos podemos establecer una equivalencia entre escritor inculto y la mayor libertad en la disposición de los formulismos, pues las estrategias de cortesía normalizadas y ritualizadas a veces se mantienen más rígidas en las memorias de quienes, sin embargo, apenas saben leer y escribir. En este sentido, utilizando la comparación entre las cartas de Luceño expuestas *supra* en la tabla 1, se puede observar que en el agradecimiento final, cuando es de su puño y letra y sin intermediario, el señor reproduce la forma prefijada, aunque en su variante más larga y con mayor recargamiento en el gesto verbal de la sumisión: «sin otra cosa que de cirle le deseo mucha salu a V. i llo no dudo al calzar dicha gracia del bondadoso corazon de V. culla bida guarde Dios muchos años i queda de V en espera este L S S PPB Marcelino Regino Luceño Solana» (CaGRif_1582_13_025). La mano delegada, en cambio, es más sobria en la despedida: «Le saluda y se ofrece de V.E. su humilde servidor q.b.s.m, Regino Luceño» (CaGRif_1582_13_045).

En otras ocasiones los emisores de las cartas suelen preludiar su petición con estrategias de atenuación también más o menos estereotipadas, como las disculpas anticipadas por la molestia que se prevé que ocasionará la petición, del tipo: «me tomo la libertad de molestarle con mi carta [...] Perdoneme caballero, pero entiendame, no se si tendra hijos si los tiene sabra lo que se les quiere y lo que por ellos se sufre» (CaGRif_1582_13_012, carta de Dolores Mata). Como se aprecia, aunque los elementos

retóricos suelen repetirse, muchos de estos pasajes dejan entrever la espontaneidad de algunos emisores.

Por otro lado, diacronía y geografía se dan la mano en nuestras misivas, muy prolíjas en informaciones sobre la ubicación de los destinatarios. De hecho, son pocas las cartas en las que el remitente no deja por escrito sus señas al final, pues resulta evidente que especificar bien la dirección era cuestión crucial para la llegada de prontas noticias. Conocemos calles y números de puerta muy exactos, que a veces incluso podemos localizar y visualizar en su estado actual. Estos datos, que suponen una potencial fuente de información dialectal y sociolingüística, nos permiten situar a las familias en su contexto más inmediato y crear con ello un mapa con los lugares de origen de los emisores que podrá ayudar en la distribución dialectal de los fenómenos lingüísticos susceptibles de estudio. Por ejemplo, el mapa provisional de las cartas de la carpeta 13 de la caja 1582 apunta a una distribución heterogénea de orígenes, aunque, por el momento, con predominio del centro sur occidental y notable ausencia del frente noroccidental (figura 5). Encontramos igualmente distribución equilibrada en cuanto a los orígenes rurales/urbanos de las cartas. La mitad proviene de pequeños municipios, actualmente casi despoblados, la otra mitad representa a medianas y grandes ciudades (Santander, Toledo, Zaragoza, Burgos, Granada, Valencia, Sevilla, Madrid, Barcelona).

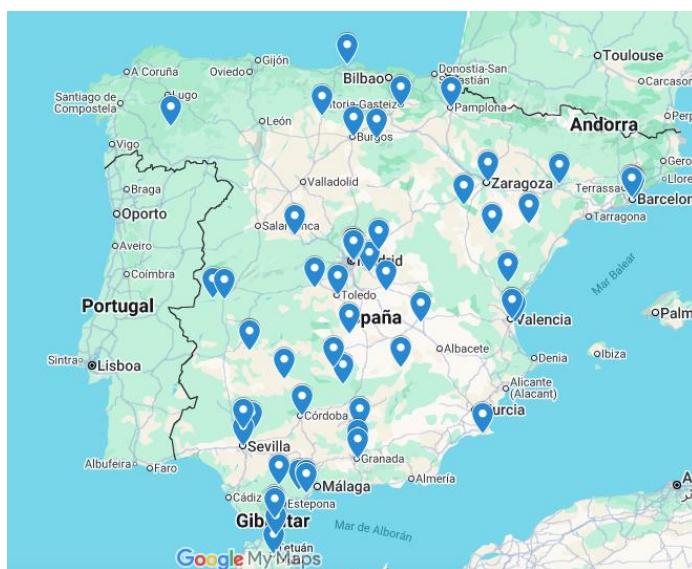
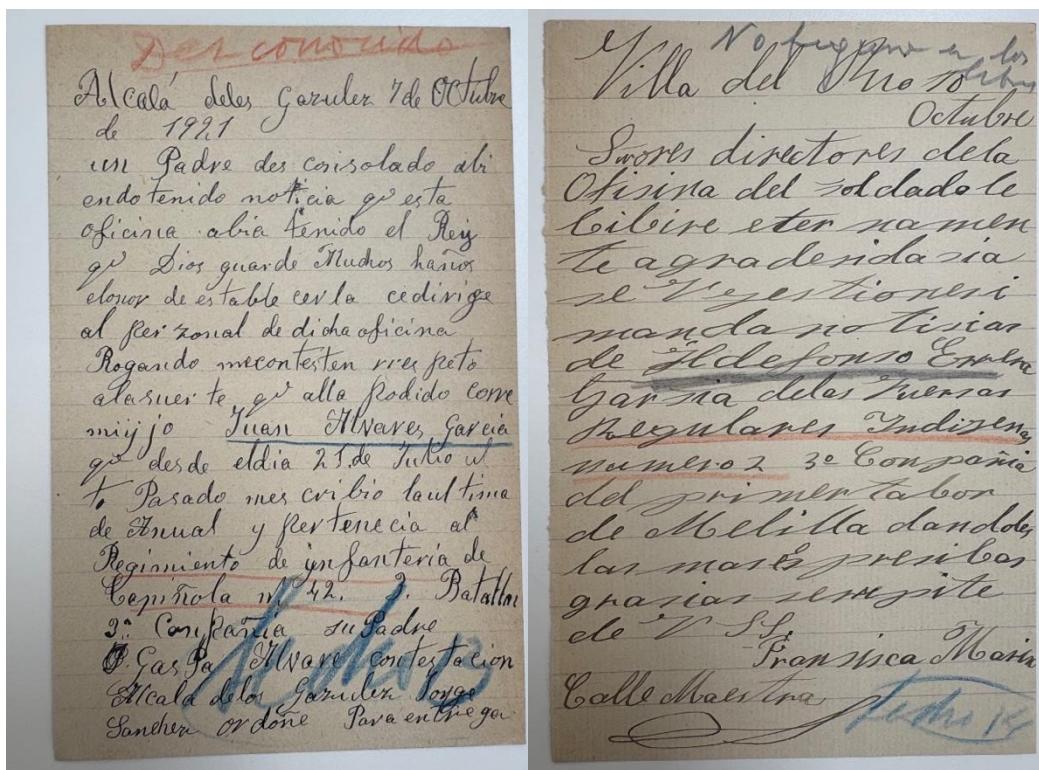


Figura 5: mapa provisional de localización de las cartas de la carpeta 13 de la caja 1582 del AGMM

Asimismo, la inhabiliadad de algunas manos revela el estado de muchos rasgos dialectales en esta etapa. Algunos de estos fenómenos son ampliamente conocidos, como la pérdida meridional de consonantes finales (figuras 6 y 7), pero podríamos adentrarnos en el análisis de otros rasgos no tan trabajados en su difusión dialectal en el siglo que atendemos. Por ejemplo, en el plano morfosintáctico, aparecen ejemplos válidos en el corpus que nos ayudan a confirmar la distribución dialectal de los nombres de tamaño, como son los sustantivos *trozo*, *cacho*, *pedazo*. Así, observamos un ejemplo

de *cacho* en la carta de Antonia Morcillo (CaGRif_1582_13_042, figura 3), que escribe desde Don Benito, en Badajoz: «y hoy me acuerdo de V que como militar primero brazo armado de la Patria [...] para que por mediacion de alguien, algun mozo amigo o quien V crea mas acertado, pueda llo obtener noticias de ese hijo querido si puede ser un *cacho* de papel escrito de su puño y letra [...].» Este uso está en sintonía con la extensión de *cacho* en el mapa del español peninsular, difundido por la zona occidental desde Zamora hasta Cádiz con especial predominio en Extremadura (Del Barrio 2024: 4). En cambio, Matías García, padre del soldado Manuel García, pregunta por su hijo desde Cambil, en Jaén, y dice que quiere saber su paradero para mandarle un *pedacito* de lápiz, usando así el término más abundante en las regiones meridionales del país, con predominio en el centro y occidente de Andalucía: «adjunto a esta le envío una carta para mi hijo Miguel G^a Mulero, también le mando un papel de dos cartas y un *pedacito* de lápiz» (CaGRif_1582_13_057, carta de Matías García desde Cambil (Jaén)). Con este par de ejemplos aislados solo buscamos dejar constancia de las muchas posibilidades de estudio que nos sugieren las primeras catas realizadas durante la catalogación y transcripción inicial del corpus en cuanto al estudio de la variación dialectal que podemos hallar en estas cartas de principios del siglo XX.



Figuras 6 y 7: muestras de la pérdida de consonantes finales en la zona sur en la carta de Francisca Marín desde Villa del Río (Córdoba) (CaGRif_0050_09_031) y en la carta de Miguel Ruiz Moreno desde Alcalá de los Gazules (Cádiz) (CaGRif_0050_09_061).

3.3. EL CORPUS CaGRIF PARA RECUPERACIÓN DE LA ESCRITURA FEMENINA

Por último, queremos hacer hincapié en una parcela de especial interés como es la reflexión en cuanto al rol protagonista de la mujer en la escritura de las cartas de súplica. Este subtipo epistolar se constituye como una de las formas representativas del acceso de la mujer a la escritura y a los espacios formales de poder. El hecho de que estos textos se dirijan a las instancias burocráticas permite, como ya se apuntó, visibilizar las peticiones y necesidades de las clases populares y rurales y, aunque no solo, de las minorías sociales de la época, escasamente reconocidas en el espacio público y esporádicamente visibilizadas a través de su propia voz. Este género epistolar, en apariencia funcional y humilde en su elaboración retórica, contribuye a revelar no solo los límites sociales impuestos a las mujeres, sino también sus estrategias retóricas de legitimación, su dominio de fórmulas discursivas formales y su capacidad para narrar experiencias personales en clave de necesidad, dolor o mérito. Las cartas de súplica, a la luz de una perspectiva de género, se convierten así en una valiosa fuente para el estudio de las voces femeninas invisibilizadas, y de la escritura como espacio de resistencia.

En el ámbito más específicamente lingüístico, atender al corpus desde su dimensión generolectal y diacrónica puede determinar procesos de cambio lingüístico con el impacto de la variable género en las muestras estudiadas. La escritura epistolar de mujeres vinculada al estudio diacrónico del español supone un ámbito de estudio relativamente reciente y en auge¹⁴. Los trabajos constatan que la escritura epistolar y, en general, femenina, y sus rasgos asociados, pierden presencia en los documentos escritos conforme nos alejamos del siglo XX, debido precisamente al limitado acceso de la mujer al mundo público y a la alfabetización. No obstante, los porcentajes de escritura de mujer del corpus CaGRif siguen apuntando, aun en pleno siglo XX, a un acceso limitado de esta a la escritura y a la alfabetización. Aunque las tasas de alfabetización habían empezado a mejorar desde el siglo XIX, seguían siendo menores que la de los varones, y el pronóstico era peor en las zonas rurales o en provincias poco desarrolladas, como Extremadura¹⁵. Los porcentajes de cartas redactadas por mujeres en CaGRif apuntan en esta dirección (figura 8). Ellas son todavía minoría en el conjunto total, pero con un porcentaje nada desdeñable si lo comparamos con otros corpus diacrónicos de siglos anteriores¹⁶:

¹⁴ En los estudios ya citados en la nota 9 puede notarse cómo se ha abordado la escritura femenina desde diversas perspectivas que van desde la grafemática y la cultura y usos escriturales femeninos en su evolución histórica hasta la expresión de la cortesía y los recursos intensificadores o atenuadores tradicionalmente descritos como típicos del habla de mujer.

¹⁵ En 1900 71,4 % de las mujeres españolas eran analfabetas (Mas Ivars/ Goerlich Gisbert 2007).

¹⁶ En el gráfico de la figura 8 añadimos el valor *padres* debido a que, en algunas cartas, firman ambos progenitores.

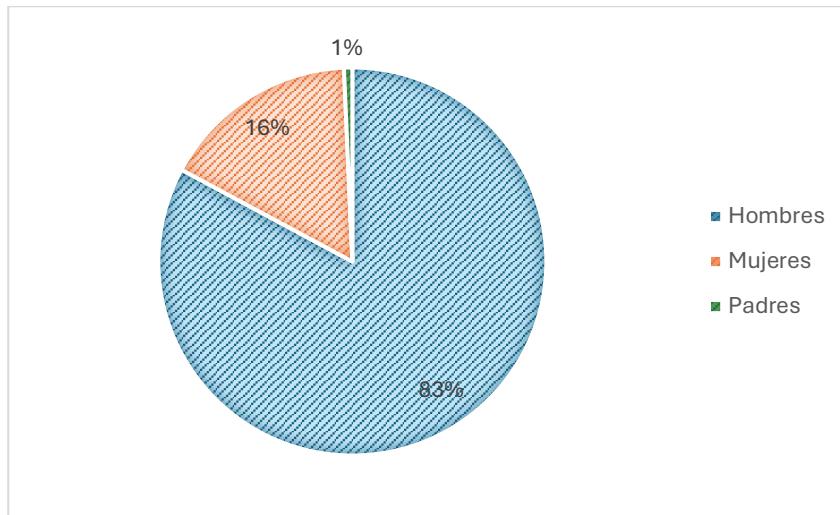


Figura 8: gráfico que muestra el porcentaje de la escritura femenina en el corpus CaGRif

El perfil sociolingüístico de las escriptoras es también variado, como se observa en el resto del conjunto. Se trata de mujeres de distintas procedencias geográficas y sociales y, además, de edades diferentes. Su relación con el soldado desaparecido también es variada: hemos podido leer cartas de abuelas, madres, esposas y hermanas, aunque, atendiendo a la juventud de los soldados reclutados, no es extraño que la gran mayoría de las mujeres que escriben sean madres. En el ejemplo que sigue, podemos leer la carta de una niña de nueve años que pregunta por su hermano desaparecido (CaGRif_1584_03_048):

- (1) CaGRif_1584_03_048: Carta de María Tornay García, Montequique (Málaga), de nueve años de edad en nombre de su madre analfabeta preguntando por su hermano, desaparecido.

Sr. Comandante Militar de Aaluzema

Respetable Sr: María Tornay García, natural de Montequique (Málaga) de nueve años de edad a V. S. con el debido respeto le suplica:

Que teniendo un hermano, unico baron, y encontrándose desgraciadamente prisionero en Axdir, desde el día seis de Agosto del pasado año y no teniendo noticias de mi querido hermano que puedan servir para consolarnos tanto amiga querida y pobre madre, viuda y con dos niñas menores que una servidora, recurrimos al piadoso corazón de V.d. para que con su valiosa y reconocida generosidad haga en nuestro obsequio lo que umildemente le rogamos; únicamente nos informe de la situación con circunstancias de mi hermano su estado de salud y, si V.d. confia en el pronto rescate de los desgraciados prisioneros [...] guega pues comentar nuestras precarias y difiseles neseidades que solo nos pasamos el dia y la noche pensando y llorando en nuestra desgracia y en la de nuestro pobre hermano [...].

Puede V.d. contestar a casa de mis primos Jose Garcia Roman Morón (Sevilla) calle Anima nº 1 en donde me encuentro por una temporada, dispense V.d. las faltas que haya notado pues asin no cuento nueve años.

Mucho se podría apuntar de las cartas de las mujeres del CaGRif, pero solamente destacaremos ahora la extraordinaria oportunidad que nos brinda el hecho de contar con un corpus de cartas mixto en cuanto al sexo de sus autores, lo cual nos permite realizar ejercicios comparativos para determinar cuál es la influencia de la variable sexo en la escritura de este tipo epistolar (Romera y Puente 2026). Nos parece pertinente preguntarnos si, en efecto, podemos hallar rasgos generolectales en estas cartas o si esta variable podría ser un factor preeminente, ya no cualitativo o exclusivo, sino cuantitativo. Algunos de los rasgos de habla y escritura que han sido tradicionalmente descritos como típicos del habla de mujeres son, por ejemplo, el mayor uso de estrategias de cortesía (intensificadores, atenuadores) (por ejemplo Martínez Pasamar 2019); muestra de elementos de inseguridad en el habla (como el marcador discursivo *pues*); presencia frecuente de recursos retóricos expresivos y emotivos; en el plano morfológico, mayor empleo de superlativos y diminutivos; en el léxico semántico, recurrencia a tabúes lingüísticos (Cestero Mancera 2015). Desde la sociolingüística se ha venido apuntando a la llamada «paradoja de género» para describir el habla de mujeres, esto es, que las mujeres han sido tradicionalmente más conservadoras en sus rasgos lingüísticos y más apegadas a las normas lingüísticas estándar que los hombres, sin embargo, sus formas de hablar han sido socialmente consideradas como menos prestigiosas o legítimas (Labov 1994, 1966). Sin embargo, otros estudios, para el caso del español de las cartas del pasado, por ejemplo, han demostrado que ellas son más innovadoras en determinados fenómenos, como podrían ser algunas cuestiones gráficas o morfosintácticas como las que examinan Almeida, Serrano y Vázquez (2023).

En definitiva, todo lo apenado hasta aquí nos sirve para, creemos, destacar la rentabilidad del corpus que venimos confeccionando desde el año 2024. Creemos que lo expuesto hace del CaGRif un corpus valioso para el estudio de multitud de aspectos (socio)lingüísticos de la historia del español del primer cuarto del siglo XX.

4. FINAL

Con el corpus CaGRif nos proponemos crear un corpus digital de acceso libre usando la plataforma TEITOK para, a continuación, realizar sobre ellos caracterizaciones rigurosas de los principales rasgos (socio)lingüísticos de la historia del español de inicios del siglo XX. Nuestra experiencia con el estudio científico de la escritura epistolar de diversas épocas pretéritas nos ha llevado a indagar sobre la teoría de la elaboración, el estatus de la lengua escritural y los rasgos lingüísticos propios de la distancia comunicativa, así como en la variación dialectal que muestran los distintos testimonios epistolares, los rasgos sociolectales y las peculiaridades expresivas que transmiten o los distintos grados de habilidad gramatical y ortográfica que pueden reflejar.

Nuestro interés en las cartas de CaGRif nos llevará a analizar la escritura epistolar de principios del siglo XX y aquí nos centraremos en estudiar las fórmulas y rituales epistolares de una diacronía, por cercana, apenas estudiada. La atención que

prestaremos a las manos inhábiles del corpus nos servirá asimismo para controlar la evolución y variación de la lengua desde otras perspectivas lectales. Además, el estudio de la escritura femenina en el discurso epistolar del siglo XX es un campo ubérmino que todavía no ha sido explorado en todas sus dimensiones. En este sentido, el sesgo de género está orientado aquí en el estudio específico de la escrituralidad femenina, sus modos de expresión y las características lingüísticas y discursivas que lo definen, siempre referidas al género epistolar y el español moderno en su etapa final. Partimos de la premisa de que el sesgo de género en el estudio lingüístico (y en todos los humanísticos) no supone reinterpretar la historia de la lengua como una “historia de la lengua de las mujeres alternativa o secundaria”. Al contrario, se trata de recuperar un espacio que siempre estuvo ocupado, pero que no siempre ha sido estudiado, para dar lugar a estudios que tengan en cuenta la totalidad de la producción escrita de las épocas pasadas.

En definitiva, nuestra intención aquí ha sido la de presentar un nuevo corpus que abre vías de investigación en lingüística histórica, en el análisis social e histórico de la Guerra del Rif, en recuperación del patrimonio documental español y otros muchos campos. Con la creación del corpus CaGRif perseguimos múltiples objetivos, pero el inicial y fundamental es poner a disposición del público general e investigador todos estos materiales de forma abierta y gratuita, ofreciendo ediciones rigurosas que permitan elaborar estudios sobre esta tradición discursiva, a la luz de las cartas tristemente surgidas de la pérdida de familiares en los territorios de la comarca del Rif.

BIBLIOGRAFÍA

- ADÁMEZ CASTRO, Guadalupe (2018): *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*. Comares: Granada.
- ADÁMEZ CASTRO, Guadalupe (2019): «Las cartas al poder. Definición y evolución de una práctica epistolar (siglos XVI al XX)», *Historia y Sociedad*, 38, pp. 46-70.
- ALBITRE LAMATA, Paula (2019): «Análisis de los mecanismos de cortesía en cartas españolas del s. XVI», *Revista De Filología Y Lingüística De La Universidad De Costa Rica*, 45(2), pp. 163-202. <https://doi.org/10.15517/rfl.v45i2.39113>
- ALBITRE LAMATA, Paula (2025): *(Des)cortesía histórica en el español clásico y moderno: estudio de cartas privadas y de documentos prescriptivos*. Madrid: Iberoamericana.
- ALMEIDA CABREJAS, Belén (2016): «Escribir lo dicho: reflejos de la lengua hablada y de los intercambios comunicativos en un corpus documental del siglo XIX», *Boletín de Literatura Oral*, 6, pp. 57-75.
- ALMEIDA CABREJAS, Belén, Ricardo PICHEL GOTÉRREZ y Delfina VÁZQUEZ BALONGA (2022): *Escritura en mano de mujeres en el ámbito hispánico de la Edad Media a la Modernidad*. Madrid: Sílex.
- ALMEIDA CABREJAS, Belén, Marina SERRANO MARÍN y Delfina VÁZQUEZ BALONGA (2023): «Aspectos lingüísticos sensibles al género en cartas particulares de los siglos XVI y XVII», *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 16, pp. 159-198.

- ALMEIDA CABREJAS, Belén, Rocío DÍAZ MORENO y M.ª del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ (eds.) (2017): *Cansada tendré a Vuestra Excelencia con tan larga carta. Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*. Lugo: Axac.
- BARRO DE LA ROSA, Florencio del (2024): «Una migaja de cuantificación: los ‘nombres de tamaño mínimo’ como cuantificadores de grado en el español rural europeo», *Bulletin of Hispanic studies*, 102 (4), pp. 315-329.
- BLANCO ANDRÉS, Roberto y Mariano GONZÁLEZ CLAVERO (2021): *1921. El desastre de Annual. El Protectorado y la guerra de Marruecos*. Valladolid: Galland Books.
- CESTERO MANCERA, Ana María (2015): «La expresión del tabú: estudio sociolingüístico», *Boletín De Filología*, 50 (1), pp. 71-105.
- ESCRIBANO BERNAL, Francisco (2021): «El ejército español en África», *Desperta Ferro: Contemporánea*, 30, pp. 6-11.
- GAJATE BAJO, María y Alfonso IGLESIAS AMORÍN (2021): «Introducción al dossier Annual, 1921: El desastre que cambió a un país», *Studia Historica. Historia contemporánea*, vol. 39, pp. 7-15. DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc202139715>.
- GARCÍA AGUIAR, Livia C. (2019): «De la diplomática a la pragmática: descripción de un conjunto de cartas de obligación de los siglos XVI a XVIII», *Philologia Hispalensis*, 33.1, pp. 65-82.
- GARRIDO MARTÍN, Blanca (2021): «Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del siglo XVIII», *Hipogrifo*, 9 (1), pp. 1027-1048.
- GARRIDO MARTÍN, Blanca y Leyre MARTÍN AIZPURU (eds.) (2022): Sección monográfica. Escritura femenina en el ámbito hispánico: enfoques para su estudio lingüístico y textual (I), *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XX, 39, pp. 5-134.
- GARRIDO MARTÍN, Blanca y Leyre MARTÍN AIZPURU (eds.) (2023): Sección monográfica. Escritura femenina en el ámbito hispánico: enfoques para su estudio lingüístico y textual (II), *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XXI, 41, pp. 5-139.
- GOERLICH GISBERT, Francisco J. y Matilde MAS IVARS (2001): La evolución económica de las provincias españolas, 1955-1998. Volumen I. Capitalización y crecimiento. Bilbao: Fundación BBVA.
- HEREDIA MANTIS, María (ed.) (2026): Sección monográfica. Cartas dentro del molde: arquitectura sintáctica y construcción de moldes lingüísticos epistolográficos en los siglos XV, XVI y XVII, *Études romanes de Brno*, 47 (1).
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2010): «Aportación a la historia de la (des)cortesía: las peticiones en el S.XVI», en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma-Stockholm: Università degli Studi Roma Tre-EDICE-Universidas de Estocolmo.
- KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER (2007): *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- LABOV, William (1966): *Principios del cambio lingüístico. Vol. 1. Factores internos*. Madrid: Gredos.
- LABOV, William (1966): *The Social Stratification of English in New York City*. Washington DC: Center for Applied Linguistics.
- LABOV, William (2001): *Principles of Linguistic Change, Volume 2: Social Factors*. Malden, MA: Blackwell Publishers.
- MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel (2018): «Cautivos españoles en el Rif», *Desperta Ferro: Contemporánea*, 30, pp. 48-51.

- MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel (ed.) (2021): *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*. Madrid: Desperta Ferro.
- MARCHANTE MORALEJO, Carmen (2023): *La correspondencia de Annual: escritos de los familiares de soldados y oficiales al Ministerio de Guerra. Estudio preliminar y edición comentada*. Melilla: Servicio de Publicaciones de la UNED-Melilla.
- MARTÍN AIZPURU, Leyre y Lola PONS RODRÍGUEZ (eds.) (2023): Sección monográfica. Cambio lingüístico y escritura epistolar en la Baja Edad Media, *RILCE*, 39 (1), pp. 5-163.
- MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción (2019): «Fenómenos de covariación lingüística en cartas del siglo XIX: las estrategias de intensificación y otras dimensiones de la variación», en Castillo Lluch, M. y Diez del Corral Areta, E. (eds.) *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*. Berna: Peter Lang, pp. 421-444.
- MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción (2020): «*Tuya, tuya aunque no quieran*. Voz femenina e intensificación en correspondencia amorosa del español moderno», *Estudios de Lingüística del Español*, 42, pp. 85-109.
- MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción y Cristina TABERNERO SALA (2019): «Reflexiones metodológicas sobre el tratamiento de la atenuación y la intensificación en corpus históricos: cartas privadas del siglo XIX», en González Ruiz, R. et al. (eds.) *Lengua, cultura, discurso. Estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Navarra: Universidad de Navarra, pp. 429-446.
- MARTÍNEZ REVERTE, Jorge (2021): *El vuelo de los buitres. El desastre de Annual y la guerra del Rif*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- MOLINA MARTOS, Isabel (2015): «Evolución del tuteo madrileño en el siglo XX: ¿proceso gradual o cambio abrupto», Workshop/Coloquio Internacional: Evolución y variación de las formas de tratamiento en español". Ludwig-Maximilians-Universität, München (Alemania), julio 2015.
- MOLINA MARTOS, Isabel (2021): «Cambio lingüístico y transformación social: formas y fórmulas de tratamiento en España (1860-1940)», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 19, pp. 173-195.
- MONTIEL DOMÍNGUEZ, José Luis (2022): «Santa Teresa de Jesús y la pragmática de la oración a través de sus cartas a destinatarios poderosos», *Hipogrifo*, 10 (2), pp. 323-340.
- MUÑOZ LLORENTE, Gerardo (2021): *El desastre de Annual. Los españoles que lucharon en África*. Madrid: Almuzara.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. y Lola PONS RODRÍGUEZ (2016): *Queja política y escritura epistolar durante la Guerra de Independencia: documentación de la Junta Suprema Central en el AHN. Selección, edición y estudio lingüístico*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- PONS BORDERÍA, Salvador (2014): «El siglo XX como diacronía: intuición y comprobación en el caso de "o sea"», *Rilce. Revista De Filología Hispánica*, 30 (3), pp. 985-1016.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2022): «Discourse Traditions, Linguistic Standardisation and Elaboration (Reflections from Spanish)», en E. Winter-Froemel y Á. Octavio de Toledo (eds.) *Manual of Discourse Traditions in Romance*. Berlín/Boston: De Gruyter, pp. 229-248.
- PUENTE GONZÁLEZ, Marta (2023): «Epistolario lingüístico: las cartas de colaboradores en el archivo de la "Historia de la Lengua" de Ramón Menéndez Pidal», *Bulletin hispanique*, 125 (2), pp. 259-302.

- PUENTE GONZÁLEZ, Marta (2025): «Queja y relato del emigrado a Indias a través del discurso epistolar novohispano: la carta del conquistador Diego de Colio», *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 27 (58), pp. 353-377.
- PUENTE GONZÁLEZ, Marta y Ana María ROMERA MANZANARES (2026, en prensa): «Variación sensible al género en cartas de súplica (siglo XX): algunas notas sobre actos de habla directivos y expresivos», en Serrano Marín, Marina y Almeida Cabrejas, Belén (coords.) *Mujeres que leen y escriben: del documento a la pantalla*, Revista *Femeris*.
- ROLDÁN GONZÁLEZ, Irene (2022): «Quien más te quiere sin fin: recursos intensificadores en cartas femeninas del siglo XVIII», en Sidrach de Cardona, M. Á. et al. (coords.) *Una lengua diversa y mudable: Nuevas perspectivas en historiografía e historia de la lengua española*. Berlín: Peter Lang, pp. 155-170.
- ROMERA MANZANARES, Ana María (ed.) (2025a): Sección monográfica. Cartas fuera del molde: recreaciones, refacciones y nuevas investigaciones sobre la elaboración del discurso epistolar, *Anuari de Filología. Estudis de Lingüística*, 15.
- ROMERA MANZANARES, Ana María (ed.) (2025b): *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*. Serie Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie, vol. 499. Berlín: De Gruyter.
- ROMERA MANZANARES, Ana María (ed.) (2025c): Sección monográfica. Tradiciones y rupturas en la investigación y elaboración del discurso epistolar en español, *Onomázein*, volumen especial XVII.
- SÁEZ RIVERA, Daniel (2013): «Formación e historia de vuecencia en español como proceso de rutinización lingüística», *Iberoromania*, 77, pp. 108-129.
- SIERRA BLAS, Verónica (2016): *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- TABERNERO SALA, Cristina (2019a): «Larga he sido pero no cuanto deseo: las mujeres como redactoras de cartas en la cultura escrita de la Edad Moderna», *Melisendra*, 1, pp. 5-36.
- TABERNERO SALA, Cristina (2019b): «Fórmulas de cortesía y mecanismos de atenuación en la retórica epistolar del siglo XIX», en Mónica Castillo Lluch y Elena Diez del Corral Areta (eds.), *Reescribiendo la historia de la lengua a partir de la edición de documentos*. Berna: Peter Lang, pp. 391-419.
- TABERNERO SALA, Cristina (2023a): «De la carta de amor a la carta entre enamorados: la popularización de una tradición discursiva a partir de la escritura femenina demanda inhábiles (siglos XVI-XVIII)», en Marta López Izquierdo y Allison Taillot (eds.), *Epistolatrías: mutaciones contemporáneas y nuevos enfoques de estudio de la carta*. Berna: Peter Lang, pp. 143-159.
- TABERNERO SALA, Cristina (2023b): «La escritura femenina de mano inhábil en la correspondencia de los siglos XVII y XVIII», en Miguel Calderón Campos e Inmaculada González Sopeña (eds.), *Scripta manent: historia del español, documentación archivística y humanidades digitales: diacronía del español y documentación histórica*. Berna: Peter Lang. pp. 633-657.